CONSEJO ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 018
SESIÓN ORDINARIA

31 de julio de 2020

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las 02:26 p.m., se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación Plan de Alternatividad – Líder Comité de Alternancia
5. Solicitudes de Estudiantes
6. Solicitudes Consejos de Facultad
7. Solicitud Vicerrectoría de Posgrados y Extensión
8. Solicitud aval académico – Cátedra de Memoria y Reconciliación
9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	Presidente
Jaime García Cadena	Vicerrector Académico
Martha Cecilia Abella de Fierro	Vicerrectora de Posgrados y Extensión
Rodrigo Armando Lara Sánchez	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
John Jairo Cárdenas Pérez	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Juliana Jaramillo Pabón	Decana Facultad de Educación
Leidy Johana Díaz Sánchez	Delegada Facultad de Ingenierías

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Sheiber Cuenca Galindo	Decano Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que la presente sesión se realiza haciendo uso de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación - TIC.

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Presentación Plan de Alternatividad – Líder Comité de Alternancia

Se deja constancia que, para el desarrollo del presente punto asisten en calidad de invitados el Doctor Vladimir Salazar, la Doctora Paola Villegas y las Ingenieras Katherine Cano y María Paula Guarnizo, integrantes del Comité de Alternancia.

A continuación, el Doctor Vladimir Salazar, toma la palabra, procediendo a socializar para conocimiento del Colegiado, el trabajo realizado por el Comité de Alternancia desde el mes de junio y lo que se tiene planeado para el desarrollo de actividades mediante la figura de alternatividad, en el periodo académico 2020-2.

5. Solicitudes de Estudiantes

(…) Datos e información de carácter particular, sensible o reservado.

6. Solicitudes Consejos de Facultad

(…) Datos e información de carácter particular, sensible o reservado.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

7. Solicitud Vicerrectoría de Posgrados y Extensión

Luego de analizar la carta de intención remitida por el Coordinador del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Libre (Bogotá), el Colegiado determinó avalar la articulación de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos ofertada por la Institución, con la Maestría en Derecho Procesal ofertada por la Universidad Libre. Asimismo, se solicita se realicen gestiones con dicha institución, encaminadas a recibir mayores beneficios para nuestros egresados graduados.

8. Solicitud aval académico – Cátedra de Memoria y Reconciliación

Luego de analizar la solicitud de aval académico para la Cátedra de Memoria y Reconciliación, presentada por la Directora del Programa de Derecho, el Colegiado determinó negarla, sugiriendo que la misma sea reestructurada de modo que sea articulada como un componente del Diplomado Maestros de Paz.

9. Varios

9.1 Propuesta Especialización de Innovación y Desarrollo de Negocios

Luego de analizar la propuesta de creación del Programa de Especialización de Innovación y Desarrollo de Negocios, el Colegiado determinó avalar el diseño de la misma, teniendo en cuenta su pertinencia de conformidad con las necesidades de formación de los profesionales de la región.

9.2 Actualización de Contenidos Programáticos

A continuación, la Presidente y Rectora toma la palabra, procediendo a informar al Colegiado que desde el Comité de Contratación se ha advertido que para este periodo académico no se están manejando los formatos de contenidos programáticos vigentes y no se está teniendo en cuenta el nuevo Sistema de Créditos en las agendas académicas del periodo 2020-2.

Por lo anterior, el Colegiado solicita el apoyo de los Decanos para que por intermedio de los Directores de Programa se realice un seguimiento a la situación.

9.3 Fechas de Entrega de Documentos Maestros para renovación de Registros Calificados

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acto seguido, el Colegiado deja constancia que según el cronograma socializado en sesión anterior, la radicación de los Documentos Maestros para la renovación de Registros Calificados de todos los Programas debe realizarse hasta el 30 de septiembre de 2020, excepto el Programa de Administración de Empresas que deberá realizarse a más tardar el 30 de Agosto del presente año.

9.4 Estudios de Pregrado – Colaboradores UNINAVARRA.

(…) Datos e información de carácter particular, sensible o reservado.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 07:06 p.m., contándose con la totalidad de los miembros.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Transcribió: Sofía Medina – Profesional de Apoyo a Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 018 del 31 de julio de 2020, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN